

OBS-UPDRA-018-2019



(Unico document official con firma)

Se le adjuntó lo siguiente:

Ministerio de Educación, Ciencia y Salud

AREA DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

VALORACION DE CIERRE DE PROGRAMA DE ESGIMA

A- CONSIDERANDOS

1. Las competencias deportivas de la pirámide deportiva universitaria nacional e internacional no considera a la Esgrima como deporte competitivo, únicamente se participa en Esgrima a nivel internacional en los juegos FISU (Universiada), que se realiza cada dos años. Por sus costos tan alto las oportunidades de participación son escasas.
2. Se está participando únicamente a nivel nacional, Ranking y Campeonato Nacional, organizado por la Federación Costarricense de Esgrima.
3. Anualmente se debe adquirir implementos y materiales deportivos cuyo monto asciende aproximadamente a un millón de colones.
4. Los implementos únicamente se pueden adquirir fuera de Costa Rica, lo cual dificulta la gestión para adquirirlos, así como el costo económico bastante alto.
5. La Federación Costarricense de Esgrima convoca deportistas UCR y no envía documento alguno oficial sobre tal designación, esta situación es muy recurrente por más de 5 años a pesar que se le ha indicado a la Federación sobre estos comunicados, incluso en el segundo semestre de este año en reunión de ADU se le solicitó al señor presidente de la Federación entre otras cosas el envío de los comunicados de convocatoria y lamentablemente no se ha dado ningún cambio positivo al respecto.
6. Se le ha solicitado en reiteradas ocasiones a la Federación Costarricense de Esgrima el control de asistencia a los entrenamientos de los deportistas UCR que entrenan con las selecciones nacionales y tampoco hay informes al respecto, el asunto es que también con la UCR no asisten a los entrenamientos, lo cual es una situación muy difícil principalmente a la hora de justificar las ausencias o asistencia para la beca de estímulo en los informes que se envían a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
7. El nivel de los deportistas que ingresan son muy limitados, ya que, hay pocas organizaciones que se dedique a la enseñanza de la Esgrima desde edades tempranas. Actualmente bajó la cantidad de integrantes (12), menos 1 atleta que se lesionó con la selección nacional y lleva casi 3 meses recuperándose.
Los Esgrimistas UCR faltan a menudo a los entrenamientos, falta mayor compromiso, los seleccionados no asisten.
Los Esgrimistas UCR que están en las selecciones nacionales no están identificados con la UCR, como por ejemplo salen con las selecciones nacionales fuera del país y no indican que pertenecen a la UCR.
Baja cantidad de equipos participantes en los torneos.



12. Deficiente comunicación de la Federación Costarricense de Esgrima hacia la ADU.
13. Entrega de facturas de los pagos mensuales de parte del entrenador tardíos.

B- POR TANTO:

En temporada de austeridad y debido a que Esgrima es un deporte que no participa a nivel universitario porque no hay competencia, requiere mayor espacio de entrenamientos que no se tiene en este momento, y a la falta de comunicación de parte de la Federación Costarricense de Esgrima con respecto a los convocados a los procesos de las selecciones nacionales y en cuanto a la entrega de los controles de asistencia a los entrenamientos de la selección nacional.

Se recomienda cerrar el programa de Esgrima y por ende el programa de Liga Menor de Esgrima.